

CÁRITAS DIÓCESANA DE ASTORGA

INCENDIO EN LA SIERRA DE LA CULEBRA DE ZAMORA

CAMPAÑA DE AYUDA

Colabora con un donativo en tu parroquia, en la cuenta de Cáritas en Caja Rural de Zamora ES43 3085 0024 0723 3991 2616, o en el Bizum 02815 (concepto: "Emergencia Sierra de la Culebra").



LA DIÓCESIS Y CÁRITAS MUESTRAN SU APOYO A LOS DAMNIFICADOS POR LOS INCENDIOS DE LA SIERRA DE LA CULEBRA

El obispo de Astorga ha pedido a todos los sacerdotes que realicen a lo largo del mes de julio en todas las parroquias una colecta a favor de esta causa. En Cáritas Diocesana se ha habilitado un número de cuenta y de Bizum para atender las necesidades primarias de los afectados.

Página 5

EDITORIAL

Abiertos a la vida

Se habla mucho últimamente de la “España vacía” o de la “España vaciada”. Particularmente en nuestra comunidad autónoma de Castilla y León estamos viendo cómo muchos pueblos se quedan vacíos o que solamente hay en ellos gente mayor. Pero también a nivel nacional es palpable el descenso de la natalidad y la inversión de la pirámide de edades. Cada vez hay más ancianos y menos jóvenes. Las campañas antinatalistas de décadas pasadas están dando ahora su fruto. El problema es muy serio. Entre tanto nuestros políticos se lamentan y se hacen eco de ello en sus discursos, pero en realidad no hacen nada serio por buscar una solución.

Cuando Dios dijo a nuestros primeros padres “Creced y multiplicaos”, además de dotarlos de los instrumentos que hacen posible la generación de nuevas vidas, quiso que estuvieran motivados por una fuerza tan poderosa como es la fuerza del amor. Con razón podemos decir que somos fruto del amor de nuestros padres. Y, aunque el fin del matrimonio no es solamente la procreación, sino también el amor de los esposos, resulta un tanto peligroso desligar ambos fines.

El gran Papa San Pablo VI, cuando escribió su encíclica “Humanae vitae” sobre la paternidad responsable, recibió muchísimas críticas de todas partes. Pero, inspirado por el Espíritu

Santo, la firmó valientemente, aunque con lágrimas en los ojos, y no cabe duda de que es una encíclica profética. El tiempo le está dando la razón. Puede ser que los niños no vengan con un pan bajo el brazo, pero la Divina Providencia no abandona nunca a las personas generosas que confían en Él. Nadie se empobrece por dar y mucho menos por dar vida.

No vale, pues, lamentarse del envejecimiento de nuestra sociedad y del descenso de la natalidad y al mismo tiempo estar egoístamente cerrados a la vida y, además, justificar la destrucción de los niños ya concebidos.

Día 7

El Tweet del Obispo



Jesús F. G.
@ObispoJesusFG

En la fragilidad, traducida en falta de salud física, moral, espiritual y social, resuena la voz de Dios que nos llama a cuidar y a cuidarnos, como hizo el Buen Samaritano.

SOLEMNIDAD DE SAN PEDRO Y SAN PABLO

El Evangelio de la Liturgia de este día recoge las palabras que Pedro dirige a Jesús: "Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo" (Mt 16,16). Es una profesión de fe, que Pedro pronuncia no en base a su entendimiento humano, sino porque Dios Padre se la inspiró (cf. v. 17). Hay un "aprendizaje" de la fe, que también afectó a los apóstoles Pedro y Pablo, similar al de cada uno de nosotros. Nosotros también creemos que Jesús es el Mesías, el Hijo de Dios vivo, pero hace falta tiempo, paciencia y mucha humildad para que nuestra forma de pensar y actuar se adhiera plenamente al Evangelio.

El apóstol Pedro experimentó esto inmediatamente. Justo después de haber declarado su fe a Jesús, cuando éste le anuncia que tendrá que sufrir y ser condenado a muerte, rechaza esta perspectiva, que considera incompatible con el Mesías.

Pensemos en ello: ¿no nos ocurre lo mismo? Repetimos el Credo, lo decimos con fe; pero ante las duras pruebas de la vida, todo parece tambalearse. Nos sentimos inclinados a pro-

testar ante el Señor, diciéndole que no está bien, que debe haber otros caminos más rectos y menos fatigosos. Experimentamos la laceración del creyente, que cree en Jesús, confía en Él; pero al mismo tiempo siente que es difícil seguirle y se ve tentado a buscar caminos distintos a los del Maestro.

El apóstol Pablo tiene su propio camino, él también pasó por una lenta maduración de la fe, experimentando momentos de incertidumbre y duda. El camino de la fe nunca es un paseo, para nadie, ni para Pedro ni para Pablo, para ningún cristiano. El camino de la fe no es un paseo, sino que es exigente, a veces arduo: incluso Pablo, que se hizo cristiano, tuvo que aprender a serlo poco a poco, especialmente en los momentos de prueba.



Saludo a los miembros de la delegación del Patriarcado Ecuménico de Constantinopla



EL HOMBRE
Y LA TIERRA

Garantizar la educación

El Objetivo nº 4 de la Agenda 2030 dice así: "Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos". Se trata de asegurar que todos los niños y niñas terminen la enseñanza primaria y secundaria gratuita y equitativa. Hay millones de niños y jóvenes en el mundo que no tienen esto asegurado. También se pretende asegurar el acceso igualitario entre hombres y mujeres. En algunos países las mujeres tienen mucho más difícil el poder estudiar. No es este el caso de España. Por supuesto, se pretende que haya cada vez más gente alfabetizada.

Concretamente en la meta nº 5 se lee: "De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad". De nuevo se habla repetidas veces de género y no de sexo, lo cual significa que la Agenda asume y promueve la discutida ideología de género. Y está

obsesionada por imponerla a través de la educación.

Se hace hincapié en atender especialmente a los países africanos y a otros países en desarrollo y a la necesidad de aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados para la formación de docentes en países en desarrollo.

Todo esto y mucho más, y no solo en teoría, sino en la práctica, lo ha desarrollado ejemplarmente la Iglesia desde sus comienzos. El documento del Concilio Vaticano II "Gravissimum educationis", aunque referido más directamente a la educación cristiana, hace una extraordinaria defensa del derecho a la educación en general. Entre tanto en la Agenda 2030 no se hace la más mínima referencia a la educación integral, que ha de llevar consigo la educación religiosa. Sin esta dimensión espiritual la educación resultará siempre muy pobre y muy chata, al estar cerrada a la trascendencia y al verdadero sentido de la vida humana.

La Iglesia ha cumplido ejemplarmente el mandato de Jesús: "Id y enseñad". Mucho antes de que el Estado se preocupara de la educación, la Iglesia creó infi-

nidad de escuelas y universidades en todo el mundo. Multitud de congregaciones religiosas han hecho posible que millones de niños y jóvenes hayan tenido acceso a la enseñanza, incluidos los países subdesarrollados y países de misión. Con ello nos referimos a la educación en todas las edades, desde las escuelas infantiles hasta la universidad, pasando por la formación profesional. Y siempre con la ventaja de ofrecer una formación integral, que incluye ayudar a descubrir el valor de la persona y el sentido de la vida. Ello contrasta con ese afán que algunos tienen de dar a la educación un sentido laicista, por no decir materialista.

Por todo ello nos atrevemos a decir que en materia de educación la Agenda 2030 se quedará corta e incompleta si no tiene en cuenta lo que el Divino Maestro ha transmitido a su Iglesia, que con todo derecho se llama también Madre y Maestra. De la misma manera que una auténtica educación no puede prescindir del papel fundamental de la familia, primera educadora y la que tampoco se menciona.

Máximo Álvarez Rodríguez

DÍA 7 PUBLICACIÓN SEMANAL
DE LA DIÓCESIS DE ASTORGA

Edita: Obispado de Astorga
Directora: M^a Ángeles Sevillano
Redactor-Jefe: Ricardo Fuertes Vega

e-mail: dia7@diocesisastorga.es
Dirección: C/ El Carmen, 2 - 24700 - ASTORGA
Teléfono: 987 61 53 50 (extensión 226)
Día 7: www.diocesisastorga.es

Suscripción anual con envío a domicilio: 15 Euros
Número de cuenta: BSCH: 0049 4625 70 2416333098
Cabecera: Imagen MAS
Depósito legal: LE 167-77

Colabora con

DÍA 7



Envíanoslo a:

dia7@diocesisastorga.es // medioscomunicación@diocesisastorga.es

Si has estado presente en un acontecimiento de tu parroquia, grupo, movimiento...

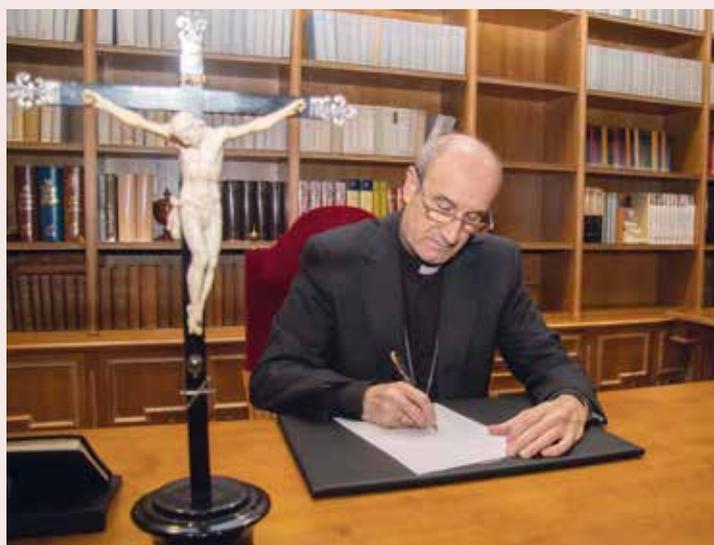
ENVÍANOS TU NOTICIA

13^{TV}

Sólo tienes que enviarnos un correo electrónico con el texto de la noticia y una foto ilustrativa y la incluiremos en nuestra revista diocesana.



CARTA DEL OBISPO DE ASTORGA



LA SOCIEDAD DE LOS CUIDADOS, UN RETO PARA LA IGLESIA

Bajo este título, y organizado por la Comisión Episcopal de Pastoral Social y Promoción Humana, los pasados días 28 y 29 de junio, se celebró en la Fundación Pablo VI de Madrid un curso de formación en Doctrina Social de la Iglesia (DSI). Con él, se pretendía emplazar a la comunidad eclesial a responder a la necesidad de los cuidados en una

“

Sigue siendo necesario fomentar una cultura del cuidado que erradique de una vez la indiferencia, el rechazo y la confrontación

sociedad compuesta por personas frágiles en sentido físico, moral, espiritual y social. Esta fragilidad ha quedado de manifiesto en tiempos recientes, sobre todo, con motivo de la pandemia de la Covid-19. Las decenas de miles de muertes, los miles y miles de personas que arrastran secuelas, la soledad sufrida por tantas y tantas personas, especialmente ancianos y enfermos, la reducción de la participación en las celebraciones religiosas son otras tantas manifestaciones de esta fragilidad.

Muchos se han sentido interpelados en estas circunstancias y lo han hecho de forma ejemplar; pensamos especialmente en los profesionales de la salud, las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, los padres y madres de familia que han tenido que reinventarse para mantener confinados a sus pequeños en casa sin perder la paciencia... No olvidamos tampoco a los miembros de Cáritas y de otras instituciones benéficas de la Iglesia.

Pero también se ha puesto en evidencia la otra cara de la moneda: formas exageradas de nacionalismo, racismo, abuso en la venta de material sanitario, conflictos... Sigue siendo necesario fomentar una cultura del cuidado que erradique de una vez la indiferencia, el rechazo y la confrontación. Como dice la Academia Pontificia para la Vida, “estamos llamados a reconocer, con nueva y profunda emoción, que estamos encomendados el uno al otro. Nunca antes la relación de los cuidados se había presentado como el paradigma fundamental de nuestra convivencia humana”.

Los principios que han de guiar esta cultura del cuidado los señala la DSI y nos los recuerda el Papa Francisco: “La promoción de la dignidad de toda persona humana, la solidaridad con los pobres y los indefensos, la preocupación por el bien común y la salvaguarda de la creación”. En ellos encontramos la “brújula” para humanizar el proceso de globalización y para “convertirnos en profetas y testigos de la cultura del cuidado”.

Coincidimos con muchas tradiciones religiosas en la fe en un Dios creador, origen y modelo de la vocación humana al cuidado. La tradición judía, por ejemplo, tenía dos instituciones ejemplares en este sentido: el “Shabbat” y el Jubileo. Ambos regulaban el culto divino y promovían el cuidado de los más frágiles. Por otra parte, profetas como Amós e Isaías clamaban a favor de la justicia hacia los pobres. Y un judío “rompedor” como fue Jesús de Nazaret, se manifestó como el enviado a anunciar la buena noticia a los pobres y liberar a los oprimidos por el mal. Fiel a este proyecto, se identifica plenamente con la figura parabólica del “Buen Samaritano”: se aproxima al herido, lo cura, lo sube en la cabalgadura, lo lleva a la posada y se encarga de

“

Urgidos por la compasión humana y la vocación cristiana, cuidemos a los pobres y frágiles.

pagar los gastos del cuidado.

Urgidos por la compasión humana y la vocación cristiana, cuidemos a los pobres y frágiles, reconozcamos el valor social y económico del trabajo del cuidado, brindemos los cuidados desde los servicios públicos y cuidemos al cuidador, no nos vaya a ocurrir como a aquel trabajador que, afanado por cortar cada día más árboles, obtuvo un rotundo fracaso, simplemente porque se olvidó de afilar el hacha.

+ Jesús, Obispo de Astorga



REUNIÓN FINAL DE CURSO DE LOS PROFESORES DE RELIGIÓN DE LA ESCUELA PÚBLICA

El sábado 25 de junio tuvo lugar una reunión, en Ponferrada, de los profesores de religión de la Escuela Pública de la Diócesis de Astorga.

Todos los años por estas fechas tiene lugar dicha reunión para celebrar el fin de curso. Pero, además, se aprovecha como en todas las reuniones para la formación de los profesores. Concretamente este año el tema ha sido el nuevo currículo, como consecuencia de la implantación de la LOMLOE. Se trata de una ley francamente mejorable, pero la enseñanza de la religión no desentona con los objetivos de una buena educación. Ha impartido la charla D^a Isabel Gómez Villaba, procedente de Zaragoza.

Culminó la reunión con la celebración de la Eucaristía y una comida de hermandad.

El acto fue patrocinado por la Fundación EDELVIVES, a la que, desde la delegación de Enseñanza de la diócesis de Astorga, se lo agradecen sinceramente.



Profesores asistentes.

UN FACSIMIL DEL CÓDICE CALIXTINO, PIEZA DE JUNIO EN EL MUSEO DE LOS CAMINOS

La obra original se custodia en el Archivo de la Catedral de Santiago de Compostela y recoge textos y una guía del peregrino desde Francia hasta Santiago

El Museo de los Caminos del Palacio de Gaudí ha propuesto una pieza muy especial el pasado mes de junio. Un magnífico facsímil del Códice Calixtino que se custodia en el Archivo de la Catedral de Santiago de Compostela. El 25 de cada mes, desde el pasado 2021 se presenta una pieza dedicada al fenómeno santiaguista con motivo del Año Santo Jacobeo proclamado desde el 1 de enero de 2021 y que se ha alargado hasta este 2022 debido a la pandemia sanitaria.

El facsímil fue adquirido por el museo en 1993. El Códice Calixtino constituye uno de los principales códices medievales peninsulares y es un icono de la tradición jacobea. De autoría anónima, es el primer ejemplar conocido del *Liber Sancti Jacobi*, en el cual se compila un amplio conjunto de libros referidos al apóstol Santiago.

Estos textos se organizan, en el códice, en cinco libros y recogen textos litúrgicos referidos a Santiago: misas, antífonas, himnos, milagros atribuidos al apóstol, narraciones de la Traslatio y otras al más puro estilo de los libros de caballerías medievales. Incluye también una Guía del Peregrino, que describe la ruta desde Francia hasta Compostela, sus etapas y la propia Catedral, atribuida a Aimeryc Picaud, monje benedictino francés.

Es un códice de cuidada elaboración, escrito en letra carolina, con diversas letras capitales iluminadas y con miniaturas de Calixto II, el apóstol Santiago y Carlomagno, entre otros.



Aunque su nombre procede de la atribución que se hace como compilación al pontífice Calixto II (1116-1124), lo cierto es que los textos proceden de diversos autores, realizándose en la propia Compostela a mediados del siglo XII.

En el libro V se hacen referencia a lugares de la Diócesis de Astorga como Ponferrada o el río Sil, alabando, por ejemplo, la buena calidad de sus aguas, un detalle muy importante para los peregrinos en su camino a Santiago.

El facsímil forma parte de los fondos del Museo de los Caminos en el Palacio de Gaudí que tienen en la sala del Provisorato la exposición monográfica de piezas relativas a la ruta jacobea. El Palacio de Gaudí abre sus puertas todos los días de 10:00 a 14:00 horas por las mañanas y de 16:00 a 20:00 horas por las tardes.

LA DIOCESIS DE ASTORGA Y CÁRITAS MUESTRAN SU APOYO A LOS DAMNIFICADOS DEL INCENDIO DE LA SIERRA DE LA CULEBRA Y EL VALLE DEL TERA EN ZAMORA

- El obispo de Astorga ha pedido a todos los sacerdotes que realicen a lo largo del mes de julio en todas las parroquias una colecta a favor de esta causa

En la Diócesis y Cáritas Diocesana de Astorga compartimos la tristeza y la angustia por el reciente incendio producido en la Sierra de la Culebra y el Valle del Tera en la provincia de Zamora, que ha quemado más de 30.000 hectáreas y lo convierte en uno de los más devastadores de nuestro país. Y nos unimos al sentimiento de los habitantes de los pueblos que lo han sufrido.

El obispo de Astorga, Jesús Fernández, visitó la semana pasada la zona afectada acompañado por la directora de Cáritas Diocesana de Astorga, Inmaculada del Peso. Ambos agradecen el gran y extenuante trabajo de las brigadas de extinción y de los responsables de la evacuación de los pueblos afectados.

Tras conocer in situ los efectos de esta tragedia medioambiental a través del testimonio de los sacerdotes de la zona, destacamos el esfuerzo de todos los que se han implicado en intentar detener el avance de las llamas. Su generoso servicio es una llamada a la solidaridad ya que sólo practicándola podemos mirar al futuro con esperanza.

La fraternidad nos hace sentirnos responsables de todos y desde Cáritas Diocesana de Astorga, institución responsable de la acción caritativa y social de la Iglesia en nuestro ámbito diocesano, hacemos un llamamiento a las instituciones públicas para que no se olviden de la situación en la que han quedado estas zonas y se comprometan de manera decidida a habilitar los recursos suficientes para poder

CÁRITAS DIOCESANA DE ASTORGA

INCENDIO EN LA SIERRA DE LA CULEBRA DE ZAMORA

CAMPAÑA DE AYUDA

Colabora con un donativo en tu parroquia, en la cuenta de Cáritas en Caja Rural de Zamora ES43 3085 0024 0723 3991 2616, o en el Bizum 02815 (concepto: 'Emergencia Sierra de la Culebra').



remediar los gravísimos daños provocados por el incendio. Y que esas ayudas lleguen pronto a sus destinatarios para evitar que la situación se agrave aún más, ya que muchos medios de vida de las personas de estas zonas han desaparecido o se han visto gravemente perjudicados.

Confiamos además en que los medios que se dispongan se inviertan buscando el bien común y la promoción y revitalización de la vida económica, social y ambiental de toda el área gravemente afectada en su biodiversidad.

Habilitada una cuenta corriente y el Bizum para atender las necesidades primarias de los damnificados por el incendio de la Sierra de la Culebra y el Valle del Tera en Zamora

Ambas instituciones están a disposición de todos los que nos necesiten, especialmente de los más vulnerables. Y se ha activado una cuenta bancaria con el fin de recoger donativos que se destinarán a atender las necesidades primarias de los afectados. La cuenta de Caja Rural de Zamora es ES43 3085 0024 0723 3991 2616 con el concepto Emergencia Sierra de la Culebra.

También está activo el Bizum 02815, en el que, especificando el destino a favor Emergencia Sierra de la Culebra, se recogerán los donativos con el mismo fin que la cuenta bancaria. Poniendo nuestra confianza en el Señor, que hace nuevas todas las cosas ((cf. Ap 21,5), le pedimos nos ayude a iniciar juntos un nuevo camino que palée la situación en la que han quedado las familias y los pueblos y colabore a la regeneración medio ambiental de la zona.

EL OBISPO VISITA EN MADRID A LAS MISIONERAS ANTONIA Y MARÍA, REFUGIADAS DE LA GUERRA DE UCRANIA

Antonia y María participarán en la celebración del Día del Misionero Diocesano el próximo 28 de julio

Aprovechando la asistencia a un curso de Doctrina Social de la Iglesia en Madrid el pasado 28 de junio, el Sr. Obispo, Don Jesús Fernández, junto al consiliario de Cáritas de Astorga, D. Blas Miguélez y D. José Julio Falagán, misionero diocesano en Nicaragua, visitaron a la comunidad de hermanas dominicas.

Allí, provisionalmente, se encuentran las hermanas Antonia Estrada y María Mayo, misioneras de nuestra iglesia particular, destinadas en Ucrania, quienes tuvieron que abandonar su casa en Kiev por la guerra.

Las religiosas agradecieron la visita del prelado asturicense quien se interesó por la situación actual de los refugiados y de la guerra, compartieron la Eucaristía y después un pequeño refrigerio.



María y Antonia con el obispo de Astorga



III. ACCIONES EVANGELIZADORAS

18. CELEBRACIONES LITÚRGICAS

18.1. LA EUCARISTÍA DOMINICAL Y FESTIVA

a) El equipo sacerdotal, oído el Consejo de Pastoral, establecerá y pondrá al público en conocimiento de los fieles un **horario de Misas de la UPA**, procurando que no haya coincidencia horaria en las celebraciones habidas en lugares próximos.

b) Como norma general, la **Eucaristía dominical** y la de las **fiestas de precepto**, se celebrará en las **sedes o centros de la Unidad Pastoral**, a una hora fija.

c) En las **ciudades**, se evitará que las celebraciones en parroquias cercanas coincidan a la misma hora.

d) En las **demás iglesias** de la UPA se celebrarán el **domingo u otro día** otras misas de manera habitual y alternativa, adecuándose a las circunstancias y las posibilidades de los sacerdotes.

18.2. CELEBRACIONES PARROQUIALES Y CONJUNTAS

a) Los sacerdotes planificarán la celebración de las **fiestas patronales y locales de las parroquias**, integradas como parte de la pastoral de conjunto, haciendo públicos sus horarios, así como la manera de proceder en la realización en las **exequias de los fieles y las misas de primer aniversario**.

b) Es muy conveniente que, junto a los **retiros espirituales** y otros **actos de piedad popular** (novenas, triduos, procesiones, romerías, etc.) con la asistencia de fieles de distintos lugares de la UPA, se programen otras celebraciones conjuntas participadas por todas las parroquias, como la **Vigilia Pascual** y otras **solemnidades** de especial relevancia,



cia, así como las celebraciones comunitarias de los sacramentos de la **Penitencia** y de la **Confirmación**.

18.3. CELEBRACIONES DOMINICALES EN AUSENCIA DE PRESBITERO

a) Donde no pueda haber celebración eucarística para vivir cristianamente el domingo, es deseable que la comunidad parroquial pueda reunirse para rezar, escuchar la **Palabra** y compartir la fe.

b) En este sentido, se considerará la posibilidad de realizar celebraciones o **asambleas dominicales en ausencia de presbítero** (ADAP), encomendando la celebración de las mismas como **moderadores** a personas idóneas que cumplirán todos los requisitos que establece la Iglesia y serán presentadas al Obispo por los párrocos y designados formalmente por él.

c) Los moderadores de las ADAP han de estar debidamente **preparados** y **acompañados** en su función por el sacerdote responsable, el cual ha de cuidar de que cumpla convenientemente la responsabilidad celebrativa encomendada.

18.4. CELEBRACIONES EUCARÍSTICAS Y OTRAS ACTIVIDADES EN DÍAS LABORABLES

En los **días no festivos**, los sacerdotes programarán asiduamente también:

a) La celebración de la **Eucaristía a diario** en las distintas comunidades parroquiales de manera rotatoria y con la frecuencia conveniente.

b) Otras actividades pastorales ordinarias como **confesiones**, actos comunitarios de **piedad popular** (rezo del santo rosario, ejercicio del via crucis, etc.) o **visitas** a enfermos, ancianos y familias.

OPINIÓN

REUNIÓN DE FINAL DE CURSO
DE LOS VOLUNTARIOS DE PASTORAL DE LA SALUD

El pasado 28 de junio nos reunimos en O Barco los Voluntarios de Pastoral de la Salud (Ponferrada, y Zona de Galicia) para despedirnos de este curso, con nuestro Consiliario Manuel García.

La acogida fue estupenda, y Toñín, que fue quien nos dio la charla, como siempre, nos sorprendió muy gratamente.

Nos sentamos alrededor de unas mesas y la charla se basó en los juegos de mesa: parchís y cartas. ¡Cómo es posible sacar tantas reflexiones de los juegos!

En nuestra labor tenemos que ir caminando, unas veces impulsados por situaciones propicias, como cuando “caemos en la Oca”, y otras, adversas, como cuando “caemos en el Pozo” y tenemos que esperar a que otros nos saquen de él.

Todos los juegos tienen caminos que nos llevan a los demás: caminos de encuentro. Las personas a las que acompañamos son las que marca la pauta y el ritmo de nuestro quehacer.

Después, nuestros anfitriones nos invitaron a una merienda y aprovechamos para cambiar impresiones con los grupos de las distintas localidades.

Vinimos muy animados de esta última convivencia y clausura. Estamos seguros que el próximo curso, Dios mediante, podamos seguir acompañando con ilusión a los que nos necesitan.

¡¡¡FELIZ VERANO!!!

Esther y Evaristo



Un momento de la charla de Antonio Díez

EL PRÓJIMO NO EXISTE. ES SÓLO AQUEL A QUIEN YO ME ACERCO

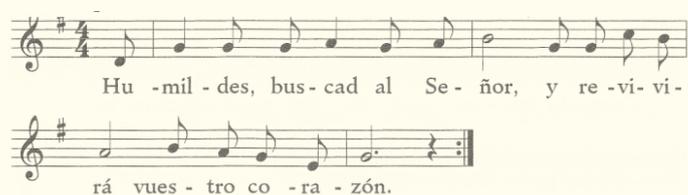
“*El prójimo no existe*. El prójimo resulta cuando yo me aproximo. ¡*Es uno mismo quien se hace prójimo!* Prójimo no es una persona que tiene vínculos de sangre, raza, negocios o de afinidad psicológica. Prójimo *me hago yo mismo* en el acto en que, ante un ser humano, ante un extraño, incluso ante un enemigo, decido dar un paso que me acerque y me aproxime a él”. (Cardenal Martini) La ley que orienta el comportamiento está “dentro” no fuera de uno e invita a despojarse de egoísmos que impiden amar con todo el corazón a Dios y al hermano. *Hay que pasar todo lo que acontece por el corazón*.”

1ª Lectura: DEUTERONOMIO 30,10-14

Moisés habló al pueblo, diciendo: -Escucha la voz del Señor, tu Dios, observando sus preceptos y mandatos, lo que está escrito en el libro de esta ley, y vuelve al Señor, tu Dios, con todo tu corazón y con toda tu alma. Porque este precepto que yo te mando hoy no excede tus fuerzas, ni es inalcanzable. No está en el cielo, para poder decir: «¿Quién de nosotros subirá al cielo y nos lo traerá y nos lo proclamará, para que lo cumplamos?». Ni está más allá del mar, no para poder decir: «¿Quién de nosotros cruzará el mar y nos lo traerá y nos lo proclamará, para que lo cumplamos?». El mandamiento está muy cerca de ti: en tu corazón y en tu boca para que lo cumplas.

Notas: *La voluntad de Dios está en el interior de cada uno*. Se acoge por la conversión e implica la totalidad de la persona. Tres verbos buscan la plenitud del ser humano que hay que adecuar a la vida: “*Escucha*”, “*conviértete*” y “*cúmplelo*”, porque “el mandamiento del Señor está muy cerca de ti: en tu corazón y en tu boca para que lo cumplas”.

Salmo responsorial 68,14.17.30-31.33-34.36ab.37



Hu - mil - des, bus - cad al Se - ñor, y re - vi - vi -
rá vues - tro co - ra - zón.

2ª Lectura: COLOSENSES 1,15-20

Cristo Jesús es imagen de Dios invisible, primogénito de toda criatura; porque en él fueron creadas todas las cosas: celestes y terrestres, visibles e invisibles. Tronos y Dominaciones, Principados y Potestades; todo fue creado por él y para él. Él es anterior a todo, y todo se mantiene en él. Él es también la cabeza del cuerpo: de la Iglesia. Él es el principio, el primogénito de entre los muertos, y así es el primero en todo. Porque en él quiso Dios que residiera toda la plenitud. Y por él y para él quiso reconciliar todas las cosas, las del cielo y las de la tierra, haciendo la paz por la sangre de su cruz.

Ricardo Fuertes

Evangelio: LUCAS 10,25-37

En aquel tiempo, se levantó un maestro de la ley y preguntó a Jesús para ponerlo a prueba: -Maestro, ¿qué tengo que hacer para heredar la vida eterna? Él le dijo: -¿Qué está escrito en la ley? ¿Qué lees en ella? El respondió: -«Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón y con toda tu alma y con todas tus fuerzas y con toda tu mente». Y «a tu prójimo como a ti mismo». El le dijo: -Has respondido correctamente. Haz esto y tendrás la vida. Pero el maestro de la ley, queriendo justificarse, dijo a Jesús: -¿Y quién es mi prójimo? Respondió Jesús diciendo:

-Un hombre bajaba de Jerusalén a Jericó, cayó en manos de unos bandidos, que lo desnudaron, lo molieron a palos y se marcharon, dejándolo medio muerto. Por casualidad, un sacerdote bajaba por aquel camino y, al verlo, dio un rodeo y pasó de largo. Y lo mismo hizo un levita que llegó a aquel sitio: al verlo, dio un rodeo y pasó de largo. Pero un samaritano que iba de viaje, llegó adonde estaba él y, al verlo, se compadeció, y acercándose, le vendó las heridas, echándole aceite y vino, y montándolo en su propia cabalgadura, lo llevó a una posada y lo cuidó. Al día siguiente, sacando dos denarios, se los dio al posadero y le dijo: «Cuida de él, y lo que gastes de más yo te lo pagaré cuando vuelva». ¿Cuál de estos tres te parece que se ha sido prójimo del que cayó en manos de los bandidos? Él dijo: -El que practicó la misericordia con él. Jesús le dijo: -Anda, haz tú lo mismo.

COMENTARIO DEL EVANGELIO

El evangelio, que hoy proclamamos, tiene dos partes bien definidas e íntimamente conectadas: el diálogo con el maestro de la ley y la parábola del Buen Samaritano. Todo esto después de poner sobre la mesa las condiciones de la llamada al seguimiento y la misión que han de cumplir los llamados, es decir, curar las dolencias del pueblo y proclamar que el Reino de Dios ya está entre nosotros.

La pregunta que hace el letrado es la pregunta sobre la vida, así lo expresa el texto paralelo de Mateo 22,36 “¿*Qué debo hacer para entrar en la vida eterna?*”. E indirectamente, también Lucas, en la respuesta de Jesús “*Haz esto y tendrás vida*”, se refiere a la vida en profundidad. El maestro de la ley descubre que en Jesús hay algo de más profundo. Eso lo descubre cuando acierta a ponerle la pregunta correcta y concreta, “¿*quién es mi prójimo?*”

En la luminosa parábola del buen samaritano produce escalofrío el comportamiento del sacerdote y del levita, perfectamente amparado por la ley. De haber actuado de otra manera, acercándose al herido “medio muerto”, hubiese incurrido en impureza, cosa que ellos, expertos en la ley,, no podían permitirse.

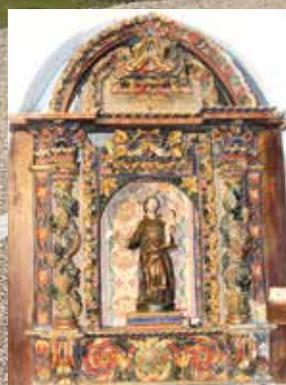
¡Cuántas veces los cristianos, laicos y jerarcas, nos hemos justificado para no bajar de nuestra cabalgadura y ensangrentarnos al borde del camino! Y sin embargo —dice el comentarista de este texto en la versión de la Casa de la Biblia— “en este gesto del samaritano, la iglesia de todos los tiempos reconoce un aspecto fundamental de su misión: la de levantar a todos los hombres y mujeres caídos en los caminos de la historia”. Necesitamos, más que nunca, mirar para las cunetas, bajar de nuestras cabalgaduras y desprendernos de nuestros ropajes y vituallas, para atender a los heridos tirados al borde del camino.

Pío Santos Gullón



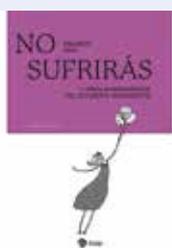
En plena Maragatería, con el monte Teleno de fondo, Lucillo es uno de sus pueblos más conocidos, por ser cabeza de Ayuntamiento. Su templo parroquial resulta un tanto irregular en su exterior, pero, una vez dentro, resulta armonioso con sus tres naves y con exquisita conservación. En el centro del retablo principal, barroco, preside la imagen de su patrono San Martín. Cuenta, además, con una ermita a las afueras del pueblo, dedicada a San Mamed.

Lucillo



Templum libri

AGENDA



NO SUFRIRÁS

Y otros mandamientos del occidente adolescente. “Nietzsche acabó con el estorbo de Dios (escribe el autor Eduardo Gris) y desde entonces todo nos está permitido. Algo así le ocurre al adolescente. Acaba de descubrirse a sí mismo y se encuentra maravilloso, lleno de posibilidades, capaz de empezar desde cero y comerse el mundo”. Como el adolescente, la sociedad actual busca romper con su pasado, rechazando sus límites. Es el héroe de nuestro tiempo, que idolatra la juventud, el cambio por el cambio. Se opone a la madurez, que asocia con la decadencia inminente. Con lenguaje audaz y fuertemente expresivo, el autor denuncia las fisuras del pensamiento dominante acerca de la culpa y la autoestima, el patriarcado, el “pecado del sufrimiento”, el desprecio del pasado o la equiparación del animal al hombre. Ofrece así un libro lleno de reflexión, que interpela y estimula el sentido crítico. (ED. RIALP)

Rosi Gutiérrez

Domingo 10 de julio

Confirmaciones en Tábara a las 13 horas.

Lunes 11 de julio

Convivencia del Clero Joven en Covadonga durante todo el día.

Martes 12 de julio

Convivencia del Clero Joven en Covadonga durante todo el día.

Miércoles 13 de julio

Segundo aniversario de la muerte de Mons. Camilo Lorenzo Iglesias, Obispo emérito de Astorga.

Domingo 17 de julio

Misa y convivencia del Sr. Obispo con la comunidad latina de Valdeorras, a partir de las 13 horas.

Lunes 18 de julio

Comienza el Campamento Diocesano en Corporales de Cabrera hasta el 24 de julio.